

y que se encuentran autorizadas para la región Centro, considerando las alturas del arbolado en pie aledaño al lugar de la inspección de 16 metros debieron cubicar un volumen total de 0.849 m3 v.t.a. (Volumen Total Árbol), los cuales al ser revisados no se observó la marca de martillo o facsímil que nos indique su legal derribo y/o aprovechamiento, la fecha de corte aproximado es de 18 meses a la presente inspección.

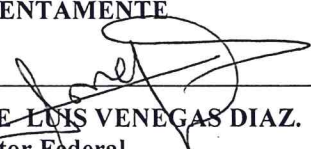
Con la finalidad de demostrar el legal derribo y aprovechamiento de las materias primas forestales observadas dentro del área verificada nos son presentados las relaciones de marqueo, para el caso de la C. Graciela Díaz Alfaro, de los Géneros Pinus, Spp, Abies, Spp, Quercus, Spp y Otras Hojasas y para el caso del C. Paulo Torres Ayala de los Géneros Pinus, Spp y Quercus, Spp.
Los predios a decir de las personas que atienden cuentan con programas de manejo forestal autorizados actualmente.

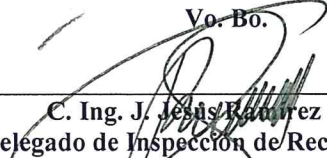
Las coordenadas se tomaron con un Geoposicionador satelital manual marca GARMIN, etrex 20x, usando un DATUM WGS84

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTO

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				09/02/2018	Desayuno	37901	\$ 130.50
					comida		\$ 120.00
					agua		\$ 42.00
					refrescos		\$ 20.00
		SUBTOTAL:					
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE


C. ING. JOSE LUIS VENEGAS DIAZ.
 Inspector Federal

Vo. Bo.

C. Ing. J. Jesús Ramírez Segura
 Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.